

**PERÚ**Ministerio
de Economía y FinanzasAgencia de Promoción
de la Inversión PrivadaOficina de
Administración**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”****“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”****CONVOCATORIA CAS N°006-2025-PROINVERSION****CONTRATACIÓN DE UN (01) ESPECIALISTA TÉCNICO EN PROYECTOS VIALES****PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES
EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS, INGLÉS Y PSICOLÓGICA**

N°	APELLIDOS	NOMBRES	EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	EVALUACIÓN DE INGLÉS	CALIFICACIÓN: APTO/NO APTO
1	PIZARRO DAVILA	JOVANNA MARLIT	REALIZADO	16.00	CALIFICA	APTO
2	VILLACORTA ALEGRIA	GREGORIO	REALIZADO	16.00	CALIFICA	APTO
3	PALZA ORTIZ	CAROLINA DANIZA	REALIZADO	15.00	CALIFICA	APTO
4	GRAUS ARBILDO	DENNIS ANGEL	REALIZADO	15.00	CALIFICA	APTO
5	LUQUE SUASNABAR	CRISTHIAM NOEL	REALIZADO	17.00	NO CALIFICA	NO APTO
6	TAZA PIMENTEL	MONICA MELISSA	REALIZADO	16.00	NO CALIFICA	NO APTO
7	LIPA MENDOZA	MIGUEL ANGEL	REALIZADO	15.00	NO CALIFICA	NO APTO
8	PARDO JAVIER	KELLY	REALIZADO	15.00	NO CALIFICA	NO APTO
9	MELITON VALVERDE	PAOLA AZUCENA	REALIZADO	13.00	NO CALIFICA	NO APTO
10	ITURBE VASQUEZ	JOSE ALEMBERT	REALIZADO	9.00	CALIFICA	NO APTO
11	ROMERO ROJAS	GIOMAR ERICK	NO SE PRESENTO A EVALUACIONES			-
12	VELASQUEZ DOMINGUEZ	DANIEL GUSTAVO	NO SE PRESENTO A EVALUACIONES			-

Nota:

- La Evaluación Psicológica no tiene puntaje, sin embargo su realización es de carácter **OBLIGATORIO**
- El puntaje mínimo aprobatorio de la Evaluación de Conocimientos es de 15 puntos y el máximo es de 25 puntos.
- El puntaje mínimo aprobatorio de la Evaluación de Inglés es más del 50% para obtener la condición de **CALIFICA**.

La siguiente etapa del proceso se realizará de acuerdo al cronograma establecido en la convocatoria:**Etapas:** **Presentación de Curriculum Vitae documentado****Fecha:** 22 de julio de 2025**Hora:** De 00:00 a 23:59**Lugar:** A través de la mesa de partes virtual de Proinversion: <https://mesadepartesvirtual.proinversion.gob.pe/>**Precisiones:**

Los postulantes aptos deberán reenviar la "Ficha de Postulación" (que llenaron en la etapa de Presentación de la "Ficha de Postulación") adjuntando todos los documentos sustentatorios que acrediten el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria y los Anexos A, B, C y D. Todas las hojas deben ser foliadas y visadas por el postulante.

Fecha: 21 de julio de 2025